**ACTA DE COMPROMISO PRÁCTICA LABORAL**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución XXX de XXXX por la cual se realiza una vinculación formativa a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos del estudiante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. xxxxxxxxxxxxx para el ejercicio de la práctica laboral para el XXXXXXX semestre del año 20xx , quien cursa XXXXXX semestre del programa académico de XXXXXXXXXXXXXXXXXX en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** XXXXXXXXX, se acuerda suscribir la presente acta de compromiso con la tutora de práctica designada por la Dirección de la Entidad, la servidora XXXXXXXXXXXXXX quien se desempeña como XXXXXXXXXXXXX, con la finalidad de fijar los compromisos que debe cumplir el practicante durante el tiempo de la práctica:

1. Las actividades que se van a desarrollar con motivo de la práctica serán virtuales o presenciales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes derivadas de la contingencia por la pandemia del Covid19.
2. Deberá informar previo al inicio de las actividades de la práctica el lugar en el cual va a desarrollar las actividades virtuales con la finalidad de informar a la ARL. En caso de modificación deberá informar al tutor de la práctica.
3. Aportar sus conocimientos y calidades al desarrollo de la práctica.
4. Durante el proceso de práctica, no podrá retirar documentación e información propia de la Entidad, que haya requerido para el desarrollo de la misma.
5. Todo desarrollo, diseño, innovación o creación de procesos y productos creados por el practicante durante el proceso de práctica, será de propiedad patrimonial de la Entidad.
6. Procurar el cuidado integral de su salud en el desarrollo de las prácticas laborales.
7. Presentar al inicio de la actividad formativa, un plan de práctica laboral que debe ser aprobado por el tutor.
8. Cumplir con las actividades, compromisos y condiciones acordados para el desarrollo de la práctica laboral, conforme al plan de práctica.
9. Realizar un uso adecuado de los elementos entregados para el desarrollo de la práctica laboral, los mismos que deberá́ entregar a la fecha de terminación de la vinculación formativa.
10. Mantener estricta confidencialidad sobre la información que le sea entregada o conozca en el desarrollo de la práctica laboral.
11. Informar a la Institución Educativa y al escenario de práctica, cualquier situación de la que tenga conocimiento y pudiera afectar el desempeño de sus actividades formativas de práctica.
12. Aportar el último día hábil de cada mes el certificado de afiliación a la EPS, el cual debe estar vigente.

**NOTA**

Serán causales de terminación de la vinculación formativa las establecidas en el artículo 18 de la Resolución 3546 de 2018, a saber:

1. Cumplimiento del plazo pactado para el ejercicio de la práctica.
2. Pérdida de la condición de estudiante por parte del practicante.
3. Escrito de terminación anticipada de la práctica suscrito conjuntamente por parte del estudiante, tutor y supervisor. Este documento deberá́ justificar expresamente la causal que impide la continuidad del ejercicio.

Adicional a las anteriores, el incumplimiento de cualquiera de los compromisos suscritos en la presente acta.

Para constancia y en señal de aceptación, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., XXXXXXXXX

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX

Practicante Tutor(a) de práctica

Proyectó: xxxx